



JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA 2015- 2016

INSCRIPCIONES:

Para participar en las diferentes competiciones, la inscripción deberá realizarla el responsable de cada Club, en la Federación Riojana de Karate por escrito, ya sea por carta, o e-mail, debidamente cumplimentadas con los datos siguiente:

- DNI
- Nombre y Apellidos
- Fecha de Nacimiento
- Dirección
- Cinturón y fecha de grado
- Carnet de grados de la FRK
- Categoría, Modalidad y peso en la que participa
- Club o colegio al que pertenece

Ésta deberá entregarse como mínimo 10 días antes de cada competición.

Tal como se señala en el Decreto 61/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece y regula el precio público por la participación en la actividad denominada Juegos Deportivos de La Rioja " son sujetos obligados al pago del precio público de 8 euros por persona las entidades que soliciten la inscripción para participar ".

El horario de la Federación es de lunes a viernes de 10:00 h a 13:00 h.

Los diferentes grados vendrán establecidos por el carnet otorgado por la F.R.K; única entidad con potestad para dar validez a los mismos.

NOTA: No se admitirá ninguna inscripción que no vaya acompañada de todos los datos requeridos

CATEGORÍAS:

KATAS

CATEGORIAS	AÑO DE NACIMIENTO
PREBENJAMÍN	2008 – 2009
BENJAMIN	2006 – 2007
ALEVIN	2004 – 2005
INFANTIL	2002 – 2003
CADETE	2000 – 2001
JUVENIL	1997 – 1998 – 1999



PALACIO DE LOS DEPORTES
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES
C/ MONCALVILLO, 2
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)
TEL. 941 208 442
FAX 941 208 448
EMAIL: frkarate@gmail.com
<http://www.karaterioja.com/>

KUMITE

CATEGORIAS	AÑO DE NACIMIENTO
ALEVIN	2004 – 2005
INFANTIL	2002 – 2003
CADETE	2000 – 2001
JUVENIL	1997 – 1998 - 1999

KATA Y KUMITE MODALIDADES:

Kata Individual Masculino desde Blanco a Naranja Verde
Kata Individual Masculino desde Verde
Kata Individual Femenino desde Blanco a Naranja Verde
Kata Individual Femenino desde Verde
Kumite Individual Masculino desde naranja
Kumite Individual Femenino desde naranja
Kumite Equipos Masculino desde naranja
Kumite Equipos Femenino desde naranja

PESOS:

Kumite Individual Alevín Masculino
- 40 kg, + 40 kg
Kumite Individual Alevín Femenino
Open
Kumite Individual Infantil Masculino
- 45 Kg., + 45 Kg.
Kumite Individual Infantil Femenino
Open
Kumite Individual Cadete Masculino
- 60 kg, + 60 kg
Kumite Individual Cadete Femenino
Open
Kumite Individual Juvenil Masculino
- 70 kg, + 70 kg,
Kumite Individual Juvenil Femenino
Open

(Estas categorías podrán cambiar dependiendo del número de participantes y pesos)



PALACIO DE LOS DEPORTES
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES
C/ MONCALVILLO, 2
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)
TEL. 941 208 442
FAX 941 208 448
EMAIL: frkarate@gmail.com
<http://www.karaterioja.com/>

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

KATA INDIVIDUAL

Las confrontaciones se llevarán a cabo por el sistema de puntuación siendo de la siguiente forma:

- 1º Vuelta entre 5 y 7 puntos
- 2º Vuelta entre 6 y 8 "
- 3º Vuelta entre 7 y 9 "

En la categoría de Blanco a Naranja Verde todos los participantes realizarán un total de 2 vueltas, pudiendo repetir kata en ambas vueltas.

En la categoría desde Verde todos los participantes realizarán tantas vueltas como considere la dirección técnica, NO pudiendo repetir kata.

El resultado final se dará por la suma de las puntuaciones de todas las vueltas, quitando la máxima y mínima cuando el panel de jueces este compuesto por 5 miembros.

En caso de empate final se resolverá de la siguiente forma:

1. Quien obtenga mayor puntuación en la última vuelta.
2. El que tenga la puntuación máxima más alta en la última vuelta (no se tendrán en cuenta las puntuaciones eliminadas).
3. En el caso de que el empate no se resuelva se repetirá los mismos criterios con la segunda vuelta.
4. Realizar un kata cada uno, el cual se juzgará con banderas, no pudiendo haber un nuevo empate.

KATA EQUIPOS

Los equipos serán mixtos y estarán compuestos de 3 a 5 competidores. Si se mezclan categorías éstos participarán en la categoría del que mayor edad tenga y cinturón. La categoría máxima para participar será juvenil.

Se realizarán 2 vueltas NO pudiendo repetir Kata.

El sistema de puntuación y de desempate será el mismo que Kata Individual.

KATA INICIACIÓN

El nivel máximo para participar será de cinturón naranja y no podrán participar los medallistas de otras categorías

El sistema de competición será el mismo que Kata Individual de Blanco a Naranja Verde.



PALACIO DE LOS DEPORTES
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES
C/ MONCALVILLO, 2
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)
TEL. 941 208 442
FAX 941 208 448
EMAIL: frkarate@gmail.com
<http://www.karaterioja.com/>

KUMITE INDIVIDUAL

El cinturón mínimo para participar será de Naranja. Los participantes serán agrupados en ligullas de entre 3 y 4 competidores que se enfrentarán entre ellos, consiguiendo 3 puntos por victoria, 1 por empate y 0 por derrota. Si al final de todos los combates hubiese algún empate éste se resolverá de la siguiente forma:

1. Enfrentamiento directo entre ellos.
2. El que mayor numero de victorias tenga.
3. El que mayor numero de Ipones tenga en todos sus combates.
4. Un combate entre ellos, en el cual no podrá haber un nuevo empate.

En el caso que el número de participantes sea 9 o más el sistema será por eliminatoria directa.

Al final de los enfrentamientos los 2 primeros se enfrentarán entre ellos para el 1º y 2º puesto y los 2 segundos para el 3º y 4º puesto, en estos combates no podrá haber empate.

KUMITE EQUIPOS

Las edades, categorías y nivel serán las mismas que en Kumite Individual, excepto la categoría alevín y cadete que no participarán.

Los equipos serán de 2 a 3 competidores pudiendo ser mixtos. En caso de que el equipo sea de 2 competidores, éste decidirá que combate da por perdido.

El sistema de competición será por eliminatoria y en caso de empate se decidirá según la normativa nacional vigente.

Se podrá subir un competidor a una categoría superior, siempre y cuando dicho competidor pueda competir por condiciones físicas en dicha categoría. La responsabilidad será siempre del profesor.

PUNTUACIÓN GLOBAL

Cada competición será independiente, siendo la clasificación de la siguiente forma:

- En Kata Individual y Kata Equipos: Un primero, un segundo y un tercer puesto.
- En el caso de Kumite Individual: un primero, un segundo, un tercero y cuarto puesto.
- Y en Kumite Equipos un primero, un segundo y dos terceros puestos.

Para el resultado final de los JJ.DD. en cada competición se concederán los siguientes puntos:

- 1º Clasificado → 5 puntos
- 2º Clasificado → 4 "
- 3º Clasificado → 3 "
- 4º Clasificado → 2 "
- por participación → 1 "

Si se produjera algún empate en la puntuación final se tendrá en cuenta la asistencia en todas las jornadas y si éste persiste se mirará el resultado en la última jornada.



PALACIO DE LOS DEPORTES
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES
C/ MONCALVILLO, 2
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)
TEL. 941 208 442
FAX 941 208 448
EMAIL: frkarate@gmail.com
<http://www.karaterioja.com/>

No se admitirán justificantes de ausencia. En caso de participación representando a la FRK se le otorgará la media.

Será obligatorio participar en la última jornada de los Juegos Deportivos para poder recoger el premio correspondiente.

Para poder optar al premio será necesario haber participado en la mitad más uno de los J.J.D.D de toda la temporada.

PROTECCIONES OBLIGATORIAS

Todos los participantes de Kumite deberán de llevar obligatoriamente las siguientes protecciones homologadas por la R.F.E.K.:

- Guantillas rojas si participa de Aka y Azules si participa de AO.
- Espinilleras con empeine.
- Bucal
- Peto
- Casco o máscara
- Los chicos deberán de llevar coquilla y las chicas peto rígido por dentro.

En la categoría alevín e infantil deberán llevar protecciones de antebrazos.

Cada competidor tendrá que llevar sus propias protecciones y el cinturón correspondiente en el momento de la competición (rojo o azul).

SEGURO DEPORTIVO

Todos los inscritos en los Juegos Deportivos de La Rioja en la temporada 2015-2016 tendrán la cobertura de un seguro deportivo de accidentes. La inscripción se hará efectiva dentro de los 10 días siguientes a la recepción de la documentación. El accidente deportivo sufrido por un deportista que no esté debidamente inscrito en los Juegos Deportivos de La Rioja temporada 2015-16, será responsabilidad de la entidad.

Ante un accidente deportivo se actuará siguiendo los pasos que marca el Protocolo Médico, elaborado por la D.G.D. e IRJ, cuya información estará disponible en la página web.

NOTAS:

- En caso que surgiera alguna duda sobre la normativa será el equipo técnico el encargado de resolverla.
- La Dirección Técnica de la Federación Riojana de Karate podrá variar las categorías si fuera necesario.
- Para el seguimiento de todo lo referente a los Juegos Deportivos están disponibles las páginas Web de la Federación Riojana de Karate y D.A. y la del Gobierno de la Rioja www.larioja.org/deporte

Recriminación Educativa al Público

La normativa específica de cada modalidad deportiva regulará la forma concreta de proceder cuando la actitud y el comportamiento de los espectadores asistentes a una competición sea contrario a las normas básicas de la buena educación y del respeto a todas las personas que forman parte e integran los distintos estamentos del deporte. En todo caso, este procedimiento determinará la suspensión de dicha competición durante un minuto, en el que los deportistas junto con sus entrenadores y el juez/árbitro mantendrán un minuto de silencio en el centro del espacio deportivo. La suspensión la determinará el Juez/árbitro que la hará constar en el acta.



PALACIO DE LOS DEPORTES
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES
C/ MONCALVILLO, 2
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)
TEL. 941 208 442
FAX 941 208 448
EMAIL: frkarate@gmail.com
<http://www.karaterioja.com/>

CALENDARIO COMPETICIÓN TEMPORADA 2015

NOVIEMBRE	7	LOGROÑO	1ª JORNADA JJ.DD
NOVIEMBRE	28	ARNEDO	2ª JORNADA JJ.DD
DICIEMBRE	12	CALAHORRA	3ª JORNADA JJ.DD

Todas las jornadas comenzaran a las 16.30h, salvo la primera que comenzara a las 16.00h.